

Un mes. 2 ptas.
Un año. 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes. 2'50 ptas.
Un año. 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

Núm. 14.666

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Diciembre de 1902.

AÑO XLVIII.

El Guadalete.

LA LOTERÍA

La moral-cominera que nos consume, cuyo papel en la vida parece ser el de un austero personaje de quien decían que hacía odiosa la virtud, clama los periódicos contra la Lotería. Nuestros ilustrados compañeros disertan como moralistas aburridos, á quienes cualquiera ha alcanzado un reintegro. En ellos y en nuestra ánima juramos que no hemos sido nosotros afortunados; pero no convencen sus graves palabras; juego de azar, ahorro, el Estado, la moral, todos los tópicos que indefectiblemente han de salir á relucir en estas ocasiones. Sin que la veloz fortuna nos haya otorgado, ¡la muy...! sus favores; sin que el Sr. Villaverde nos subvencione, ni nos otros hallamos solicitado sus inspiraciones propuestos estamos á defender á la Lotería y á sostener que es una de las pocas cosas buenas que han quedado en España.

Es, en primer lugar, una contribución voluntaria. El ideal en materia de contribuciones. Mientras el ciudadano mira con travasados ojos al sayón de Fisco, que le presenta el recibo, y en aquel instante del Estado y piensa con benevolencia, y hasta con simpatía, en los anarquistas, en este otro tributo es el contribuyente quien va gustoso á satisfacer la cuota, sin que nadie le apremie ni se le pida siquiera si no quiere pagarla. Ese es verdaderamente el desideratum del sistema tributario: contribuciones que se pagan con gusto por quien quiera pagarlas; que sustituyan con los anzuelos del ingenio y el deleite la brutalidad de la exacción forzosa. Y, ¿quién duda que los millones que produce la renta de Loterías como los que produce la de Tabacos— otro vicio y otra contribución que se paga con gusto y satisfacen el que quiere— se pagarían á regañadientes, convertidos en otros impuestos muy morales, muy auseros, pero muy odiosos é insufribles?

Pero otra razón, más alta, que tiene sus raíces en la psicología y en la sociología, abona ese vilipendiado juego del Estado. La Lotería es uno de los pocos refugios del ideal que quedan en la vida práctica. En estas sociedades modernas, reglamentadas con exceso, convertidas en aborrecibles Falansterios, en que todo está pesado, medido, sujeto á regla y proporción; en que para cada cosa hay una ley, un Reglamento una Real orden, y en que llegará día, á seguir así, en que se reglamente hasta la hora á que han de levantarse por la mañana los ciudadanos, y se necesite permiso de la autoridad hasta para mudarse de camisa; en estas sociedades, que hacen comprender con cuánta razón condenaron los atenienses al ostracismo al apóstata Aristides— ¡ilustísima que no subsista hoy el ostracismo!—, la Lotería conserva algo del perdurable encanto del azar, de la voluble fortuna, atractiva como hembra desdeñosa. Es medio de reparto social sin revoluciones ni despojos, instrumento de nivelación y de verdadera democracia igualitaria. Todo el que lleva un décimo en el bolsillo en víspera de la Lotería de Navidad, es un potentado posible, por humilde que sea su condición.

Y la lotería no engaña. No engaña ni siquiera á la muchedumbre de los desfavorecidos, de la cual, con harto dolor, formamos parte. Con el precio del billete se paga algo que en cierto sentido vale más que el premio: se paga lo que hay de más precioso en la vida, se paga la ilusión. Su precio es el precio de la ilusión; la ilusión barata, asequible, puesta al alcance de todas las fortunas. Todo el que vive descontento de su suerte sueña unas semanas, unos días, unas horas. Si me cayera el gordo! Y no piensa solo en el remedio de las necesidades materiales, piensa también en las satisfacciones del espíritu; ¡con qué gusto enviaría noramala á los que le oprimen y le veján! ¡Con qué placer realizaría las aspiraciones nunca satisfechas y para las cuales no hay esperanza en la vida de mónico trabajo mal retribuido! ¡Con qué íntimo deleite levantaría su personalidad, se convertiría en alguien, sobre el pedestal del dinero, que es el único pedestal firme en los tiempos que corren! Verdad es que el sueño se desvanece casi siempre; pero ¿no corren igual suerte todos los bienes de la vida? ¿No se desvanecen también la vida misma?

Eso, y mucho más que podría decirse, es la lotería; y ahora, aburridos moralistas, enemigos del azar, decidme: ¿Dónde hay pibiscito más elocuente ni más decisivo que el que dan los jugadores, votando en las loterías, en un país donde nadie vota espontáneamente; pagando en un país donde nadie paga de grado?

LUCANO.

(De La Epoca.)

UN ACTO DE ESTADISTA

Leemos en *El Globo*.
«Lo es, sin duda, el nombramiento de alcalde de Barcelona á favor del presidente de aquella Cámara de Comercio, señor Monegal. Ambicionaban el cargo los políticos de profesión, los caciques del partido, los hombres parciales que siempre se inclinan del lado de la amistad, posponiendo los sagrados intereses comunes. Y el Sr. Maura, en prueba de la sinceridad de sus protestas contra los viejos recursos de gobierno, desoyó las solicitudes de la pasión, las exigencias del compadrazgo, las conveniencias quizá del partido... y elige un hombre independiente, sano de corazón y de inteligencia, libre de ambiciones y compromisos, de posición propia y alejado de las luchas políticas.

El acto, sin ejemplo, merece franco elogio. Debe sentar jurisprudencia. Es la primera batalla que pierde el caciquismo esa odiosa red que aprisiona las localidades españolas, y hasta hora forzada también el Poder central. Si continúa por ese camino el Sr. Maura, habrá prestado el mayor de los servicios á esta nación desventurada. Quizás sobre las ruinas del caciquismo se alcance algún día un pueblo libre, fuerte y progresivo.

El anarquismo en acción

Telegrafían de Ginebra que á la una de la madrugada reventó una bomba que había sido colocada junto á la puerta de la catedral de San Pedro. Opinán los peritos que si la bomba hubiese estado mejor colocada, los daños habrían sido mucho mayores. Son importantes los sufridos por las casas situadas en la plaza, pues todas las ventanas quedaron destruidas. Los mismos edificios se resintieron, al extremo de haber sido lanzado de la cama uno de los vecinos por la violencia de la sacudida. Se atribuye el atentado á los anarquistas, y que lo han realizado en venganza contra las medidas de represión que el gobierno federal piensa adoptar contra ellos. Se ha ordenado registrar las casas de algunos anarquistas de los más significados.

DESDE PARÍS

UN GRAN FERROCARRIL EN COMPETENCIA CON EL CANAL DE PANAMÁ

Leemos en la *Revue Scientifique* los más interesantes detalles concernientes al ferrocarril de Tehuantepec. El gobierno mejicano lo establecido hace siete ú ocho años para facilitar la travesía de ese ítem que presenta una vía relativamente corta entre ambos océanos en el Sur de Méjico y casi al pie de la península del Yucatan. Esta línea va desde Coatzacoalcos en el Atlántico á Santa Cruz en el Pacífico. Formóse con tal motivo una compañía inglesa, á fin de poner el mencionado ferrocarril en condiciones utilizables para el comercio internacional. La reforma de que vamos á ocuparnos podemos decir que está ya en buen camino para acabarse y que se espera que todo estará terminado para fin de Mayo de 1903.

La compañía constructora, conocida ya en Méjico por sus trabajos del puerto de Veracruz y otros, se encarga de poner el ferrocarril en estado de dar abasto al tráfico más intenso con tarifas poco subidas; el gobierno mejicano contribuye con 25 millones de pesos á los trabajos de construcción. En cuanto al material móvil y al personal del ferrocarril lo pagan por cuenta y mitad el Estado y la compañía. Además la compañía se encarga de construir en cada cabeza de línea un puerto dotado de las máquinas y facilidades modernas y que puedan en cualquier tiempo albergar los mayores barcos. Ambos puertos deberán comenzar á utilizarse en Mayo de 1903, pero estarán enteramente listos hasta 1905. En virtud de un contrato de sociedad y arrendamiento la compañía se encarga de la explotación del ferrocarril, de los puertos y sus dependencias durante cincuenta años á contar desde Mayo de 1903 y recibe en cambio el 37 1/2 por 100 de los beneficios líquidos en los primeros 35 años y sólo el 26 por 100 en los últimos 15 años.

El ferrocarril de Tehuantepec tiene una longitud de 307 kilómetros; se inspeccionará en toda su extensión suprimiendo las pendientes y rampas donde fuere necesario, y rehaciendo los taludes y trincheras donde lo exija la seguridad: es de una sola vía, pero se pondrán pe-

sados carriles de acero. Se demolerán todos los puentes, y ya se ha empezado á reemplazarlos por construcciones de acero, pues antes eran todos de madera. Este es un trabajo considerable, pues cuenta nada menos que 900 obras de arte. Usanse únicamente de vigas rectas, porque resisten á los terremotos y temblores mejor que los arcos.

Respecto á los puertos se necesitarán enormes trabajos. En Coatzacoalcos se va á utilizar el río que presenta gran anchura en su desembocadura y mucha profundidad, para establecer en él vastos muelles. La profundidad del agua será en todas partes de 10'50 metros á lo largo de los muelles y habrá necesidad de recurrir á constantes dragados para luchar contra las arenas del río. Se construirán importantes obras para contener el impulso violento de las olas del Atlántico. En Santa Cruz, la mar no es muy tempestuosa, pero no presenta ninguna condición natural favorable para establecer un puerto; es preciso crearlo por completo. Se está construyendo un rompe olas de cerca de un kilómetro de largo que aislará del mar un puerto de 36 hectáreas de superficie. Se abrirá un dock el que tendrá por lo menos 1.200 metros de muelle; ocupará dicho dock el lugar de la actual población á la cual reemplazará una población moderna concebida y distribuida en las mejores condiciones.

Cierta mente que este ferrocarril completado por esos magníficos establecimientos marítimos abreviará en enormes proporciones (aun con relación á Panamá) las relaciones entre Europa, los Estados americanos del Atlántico; sobre todo los del Sur y la costa del Pacífico, por ejemplo, San Francisco; y aunque se necesite descargar y cargar de nuevo las mercancías que pasen así de uno á otro mar, se harán pronto dichas operaciones y relativamente con poco gasto gracias á lo perfecto de las instalaciones.

23 Diciembre 1902.

JULIO VERNE

Y EL PORVENIR DE LOS SUBMARINOS.

El autor de *Veinte mil leguas de viaje submarino* ha escrito hace pocos días un artículo que publica *Answers*, dando sus ideas acerca de cual será el porvenir de los submarinos. Hé aquí lo que dice:

«El *Nautilus* que yo creé en mi novela no llegará nunca, desgraciadamente, á realizarse. No creo que se llegue jamás á construir buques que, navegando bajo la superficie de las aguas, puedan llevar á bordo el tráfico que actualmente se hace entre Europa y América y Australia. Aun cuando se venciera la dificultad de la provisión de aire (y dudo grandemente de esa posibilidad), no se ganaría con la navegación suboceánica más que una cosa: el librar del mareo á los pasajeros. Y esta no es ventaja tan grande que justifique el crear líneas submarinas de navegación.

Soy viejo, y hasta donde lo permite el mal estado de mi vista, estoy trabajando en mi ciento segundo tomo de novelas. Pasando revista á los años que han transcurrido desde que escribí la historia del *Nautilus*, no veo en ellos progreso alguno que permita hacer esperar que el submarino llegará á ser un medio útil de transporte comercial. Ha progresado de un modo maravilloso, casi diría que milagrosamente; pero las mejoras han tendido todas á convertirlo en un arma de guerra eficaz. Tal creo que será su porvenir, y á mi juicio, ha de ser el medio de que se den las guerras, porque cuando se le perfeccione serán inútiles las escuadras.

Conforme vaya pasando el tiempo, cada nación adquirirá una flota mayor de submarinos rápidos. Estos serán más pequeños todavía que los que hoy se están ensayando; los tripularán dos hombres; se los gobernará perfectamente, y por medios científicos podrán colocar torpedos con toda exactitud debajo de los barcos grandes y volar éstos.

No creo que se llegue á encontrar aparato alguno que oponer á la enorme rapidez y seguridad del submarino. Cuando cada nación tenga su escuadra de varios centenares de estas embarcaciones subacuáticas, ¿dónde podrá hacerse la guerra?

Los submarinos del porvenir, gracias al inmenso progreso que se está realizando en el estudio de las materias explosivas, podrán también volar grandes extensiones de terreno cerca de las costas. Pero como valor comercial en la civilización del mundo no creo que tienen futuro alguno los submarinos.

Puede resolverse el problema de dotarlos de aire, pero jamás se logrará éste en la necesaria abundancia para que sea posible que un número grande de pasajeros viaje en ellos cómodamente durante unos cuantos días. Quizá también se logre extraer del mar mismo la electricidad necesaria para su propulsión, aunque también lo dudo. Y aunque cuando se logra-

ran todas estas cosas, la presión del mar aplastaría á los submarinos grandes, á no ser que se descubriera algún metal nuevo capaz de resistir grandes presiones. Imagínese el tamaño que habrá de tener un submarino trasatlántico destinado á llevar personas y mercancías, lo lenta que sería su marcha á causa de la presión del agua, etc., etc., y dígame después si será jamás posible que se construya un *Majestic* submarino que pueda hacer la travesía desde Inglaterra á Nueva York».

El servicio obligatorio

PROYECTOS DE LINARES

Los conocedores de los proyectos del actual ministro de la Guerra, aseguran que para la instrucción militar obligatoria se señalarán tres grupos: unos, que prestarán servicio como actualmente, durmiendo en el cuartel; otros que se durmiarán el equipo y armamento, haciendo servicio, pero durmiendo en sus casas.

A unos y otros se concederán licencias trimestrales cuando merzcan ser objeto de tal distinción.

En el tercer grupo se pagará, además de la manutención, equipo y armamento, una cuota que se fijará oportunamente.

Solo servirán dos periodos anuales. Por las asambleas se impondrán multas á quienes falten á sus deberes. Los analfabetos no podrán figurar en el segundo ni en el tercer grupo.

DULCE EGOISMO

El salón de una señora muy amable y muy buena. Delante de la chimenea hablan de Maura, de Silvela, del tiempo y de otra porción de cosas sin importancia, unas cuantas personas.

Un señor muy elegante que me ha presentado, pero que no recuerdo como se llama, me dice, acompañando la palabra con una simpática sonrisa:

—No sabe usted lo que me gusta el invierno.

—¿Le sienta á usted bien?—le pregunté, viendo que, a pesar de su aspecto de currutaco, se nota que está fatigado.

—No; suelo padecer reuma.

—¿Tiene usted un plan, algo que hacer?

—¡Oh, no! Soy rico y no trabajo.

—¿Piensa usted divertirse?

—No crea usted...

—¿No le gusta á usted el teatro?

—No; yo apenas voy al teatro.

—¿Frecuenta usted reuniones, bailes, sin duda?...

—No no; tampoco.

—¿Le gusta á usted pasar las veladas en casa, leyendo.

—No. ¡Cál!

—¿Tiene usted algún proyecto?

—¡Oh! Ninguno.

—¿Por qué le alegrará á este hombre que venga el invierno?—me he preguntado.

Hemos salido juntos á la calle. Hacía una niebla helada que penetraba en los huesos; los globos eléctricos en sus altos soportes se veían á través de una gasa de niebla azulada...

En la calle andaban unos cuantos golfos descalzos, con los brazos cruzados sobre el pecho; con un aspecto de miccs, saltando para calentarse.

—¿Sabe usted lo que hace que me guste el invierno?—me ha preguntado el señor amable, con una inmensa sonrisa.

—¿Qué?

—Pues pensar que hay gente que tiene frío cuando yo estoy entre mantas; que hay gente que no come cuando yo estoy en la mesa. Es una tontería, ¿verdad?—ha añadido el señor amable sonriendo.

—No, no es una tontería.

—¿De veras no le parece á usted una tontería?

—¡Qué me ha de parecer una tontería! Me parece muy bien, pero que muy bien.

Y el señor amable y yo nos hemos despedido amablemente, cambiando la más afectuosas de las sonrisas.

Elo fué que hacia el año 1892, después que había agotado todos los placeres imaginables, se metió en la cama de puro aburrimiento, y se encontró tan á gusto que no ha vuelto á salir de ella.

No la deja ni aun para viajar, sino que le llevan en la cama desde sus habitaciones á un coche de construcción especial y de allí á su coche salón, pues siempre viaja en tren especial.

En todo lo demás es un hombre como el resto de la humanidad, que administra sus inmensos bienes con gran sagacidad y que tiene una conversación muy chispeante.

Cuando le preguntan por qué no sale de la cama, contesta:

«¿Para qué me he de levantar? No hay en este mundo nada que yo no pueda hacer lo mismo en la cama que levantado».

Todos trabajarán en 1952.

El célebre economista Leroy Beaulieu anunció no hace mucho, en una conferencia, que dentro de cincuenta años casi todo el mundo tendrá que trabajar para poder vivir.

Sus argumentos son estos: El interés del dinero va bajando constantemente, y ahora mucho más deprisa que hace años. Antes de veinte años los ricos se darán por muy contentos con conseguir un interés de dos por ciento á su capital.

Dentro de cincuenta años, según Leroy Beaulieu, los valores más seguros, tales como el papel del Estado y de las grandes compañías, no producirán más que uno por ciento de interés, lo cual obligará á los ricos, exceptuando únicamente á los multimillonarios, á trabajar para vivir, y entonces quedará abolida la holganza secular de las clases acomodadas.

El conocimiento de los huevos

FRESCOS.

Todo el mundo conoce el procedimiento que emplean los huerteros para ver si los huevos están frescos, y que consiste en mirarlos al trasluz, haciendo con la mano una especie de anteojos.

La Sociedad de Avicultura de Sajonia ha recompensado hace poco al autor de otro sistema que no tiene los defectos del precedente y que está basado en un fenómeno muy sencillo.

Si se mete un huevo en agua, tiende á tomar una posición vertical, y esta tendencia es tanto más acentuada cuanto más viejo es el huevo.

Es que el espacio vacío que existe hacia la punta gruesa del huevo va aumentando á medida que éste envejece, á causa de la evaporación del agua de la clara.

Los huevos frescos se quedan horizontales; un huevo de tres á cinco días hace un ángulo de 20 grados con el horizonte; un huevo de catorce días hace un ángulo de 60 grados, y un huevo de tres semanas se levanta á 75 grados. Por último, un huevo de un mes toma la posición vertical, y cuando es más viejo flota por completo.

Con estas indicaciones cualquiera puede inscribir en la pared de un recipiente de cristal divisiones graduadas que correspondan á las diversas inclinaciones, lo cual le permitirá ver al primer golpe de vista cual es la edad exacta del huevo que está examinando.

El agraciado con el gordo

HISTORIA CURIOSA

Como es sabido el premio gordo de la pasada extracción tocó en suerte al vecino de Palma D. Juan Oliver (a) Maneu.

La historia de la casa Maneu es muy curiosa. El padre del señor Oliver, oriundo del pueblo de Soller, era un humilde herrero.

Por sus ideas liberales el año 1823 fué desterrado. Vivió algún tiempo en Marsella, trabajando como mecánico.

Regresó á su pueblo natal en 1820, abriendo una modesta casa, que fué la base de la actual.

Dedicóse á la fabricación de las planchas para el planchado, que enviaba primero á Barcelona, con la marca Soller, y que después se han empleado con toda España y se siguen empleando todavía en Mallorca, gozando de gran crédito.

En aquel pequeño taller se construyó la máquina de vapor que sirvió de motor hasta 1860, y que fué acaso la primera construída en España.

En 1840 se trasladó el Sr. Oliver á Palma; buscando más amplios horizontes para su industria.

TABK.

Diez años en cama por gusto

Un tipo muy original es el barón Hugo Ortlieb, millonario ruso que tiene magníficos palacios en San Petersburgo, en Moscú y en Kazan y está siempre en la cama.

Desde hace diez años no se ha levantado ni vestido nunca. No padece ninguna dolencia, y aun hoy día su estado de salud perfecta prueba el error de los que aseguran que para conservar la salud es necesario mucho ejercicio.

Se estableció en un local propio, convertido hoy en grandes talleres. Un detalle interesante. El mote de *Maneu* tiene su origen de a palabra *meneo*, por caminar el viejo Oliver con cierto aire vivo. La palabra *Meneo* se convirtió vulgarmente en *maneo*, y por último en *Maneu*.

DE CADIZ

Según noticias circuladas, el Sr. Viesca, cuando supo que quedaría vacante la Alcaldía, propuso al Sr. Silveira para alcalde de Cádiz al Sr. D. Luis G. Gómez, habiendo sido aceptada la indicación por el jefe del partido conservador. Dícese que el Gobierno no hará el nombramiento de alcalde, y que éste será elegido por el Ayuntamiento.

Al Sr. Viesca le ha cesado la fiebre y sigue por tanto muy mejorado, lo cual celebramos.

La Administración de Contribuciones publica en el *Boletín Oficial* la lista cobratoria que se forma para la cobranza, en 1893, de las patentes de alcohol vínic.

Procedentes de Jerez llegaron hoy, quince trabajadores que se despidieron de la fábrica de azúcar, marcharán a Barcelona en el *Antonio López*.

Con cargamento de huevos, ha llegado procedente de Tánger, el *laud Carmelita*.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Centro Vitícola Jerezano

JEREZ DE LA FRONTERA

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Autenticidad garantida.

Barbados Rupestris del Lot, 70 ptas Id. Murviedro X Rupestris número 1202, 90 pesetas.

Aramón X Rupestris núm. 1, a 75 pesetas.

Plantones de Almendro dulce, Melocotonero y Albacorno, de las mejores variedades cocoidas. Para pedidos e informes dirigirse a

Manuel Lagos Romero, POR-VERA, 31, principal.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for Dec 25, including temperature, radiation, and wind speed.

Sesión municipal.

En la presidencia del Sr. González Hontoria, celebró anoche el Excmo. Ayuntamiento, en sesión ordinaria, la segunda citación del Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Orbaneja, Rodríguez, López de Carrizosa, Larrañán, de los Reyes, Sánchez y Sánchez, Soto Flores, Sala Pineda, Picardo, Hernández, Pérez Asencio, Coloma, Lassaletta, Marqués de Casa Bermeja, Vergara, Alvarez Algeciras, García Pérez, Martínez del Campo y Alamán. El Secretario Sr. Rivero leyó el acta de la última sesión y el Sr. Marqués de Casa Bermeja pidió se uniese su voto a favor de la proposición del Sr. Picardo en la última sesión, oponiéndose a que la plantilla de empleados de secretaria se pusiese en vigor antes del 1.º de Enero próximo.

Iguales manifestaciones hicieron los Sres. Lassaletta y Rodríguez y algunos otros concejales conservadores.

El Sr. Martínez del Campo dijo que el acta leído no refleja exactamente sus manifestaciones, debido sin duda a deficiencias de su palabra o mala interpretación de la persona que actuaba de secretario.

Lo que según él pidió, fué que se corrigiesen las escalas, pues de lo contrario, no resultaba vacante plaza alguna, para el escribiente nombrado aquélla noche.

La presidencia contestó que constarían en acta las manifestaciones del Sr. Martínez del Campo.

Leyóse un informe de la Comisión de Policía Urbana, desestimando la solicitud de los Sres. Gutiérrez Hermanos, que pretendían instalar un aparato para la destilación de aguardientes anisados, en una bodega de la calle de los Santos.

También se dió lectura a un escrito firmado por varios propietarios de fincas en la calle de San Miguel, solicitando se repare la madrona de dicha calle, que se encuentra en mal estado.

El dictamen del Sr. Arquitecto confirma la necesidad de efectuar esas obras y la Comisión de Policía Urbana propone debe accederse a lo pedido.

Se acordó que por el Sr. Arquitecto se hagan los presupuestos para esas obras.

Se concede licencia a D. Luis de Cala y López, para construir un mausoleo en el Cementerio Católico.

Pasó a informe de la Comisión Mixta de Alcantarillado un escrito de D.ª Juliana Webber Warner, interesando la exención del arbitrio de alcantarillado correspondiente a una finca de su propiedad. Terminados los puntos puestos a la orden del día, el Sr. González Hontoria, manifestó que los Sres. Albaceas Testamentos de D. Luis de Ysasi, le habían entregado el legado de 1.250 pesetas a favor del Hospital de Santa Isabel, cuya cantidad había entregado a la Superioridad del Establecimiento, para que se aplicase a las obras de la sala de mujeres.

El concejo acordó quedar enterado. También expuso el Sr. González Hontoria que en la última sesión se acordó efectuar las obras del tercer trozo de la ronda, pero no se acordó si las obras se hacían por administración ó por subasta. Se acordó efectuarlas por administración.

El Sr. Martínez del Campo propuso que como en años anteriores se concediese a los empleados del Municipio las gratificaciones de Pascuas y se autorizara a la alcaldía para señalar la cantidad.

El Sr. Picardo presentó una proposición que suscribían también los señores Larrañán y Alvarez Algeciras, oponiéndose a la concesión de gratificaciones de Pascuas.

Decían los citados señores en la proposición que dicha costumbre es enteramente viciosa, porque ni puede considerarse como atención imprevista, ni tampoco pueden aplicarse recursos consignados expresamente para otras atenciones en los diversos capítulos, porque eso constituiría una alteración a todas luces ilegal.

Tampoco puede ser argumento la existencia de sobrantes en los capítulos del presupuesto, que en todo caso deberían quedar anulados, pero nunca aplicables a fines que ni el Ayuntamiento ni la Junta Municipal tuvieron en cuenta al formular y aprobar el presupuesto.

Añaden los firmantes del expuesto que si la Corporación al no querer romper con la costumbre establecida, acordaba la concesión de gratificaciones, debería fijar el maximum de la cantidad que estimara prudente para el objeto, entendiéndose que cualquiera que ella fuese, debía ser aplicada sin excepción alguna a todos los empleados del Municipio.

Conviene, además, que el estudio de la cantidad definitiva que resultare disponible, según los sobrantes de aquellos capítulos que sin violencia legal pudieran destinarse a gratificaciones, así como el de las bases a que hubiera de obedecer el reparto entre los empleados, sean llevados a cabo por la Comisión de Hacienda, a fin de obtener una distribución equitativa.

Si del estudio referido, resultara conformidad por parte de los individuos de la Comisión, debería el Excmo. Ayuntamiento autorizar desde luego al alcalde Presidente a llevar a cabo el reparto, según la cantidad y bases de distribución acordadas; y sólo en el caso en que se manifestaran diversos criterios, se expondrían en la primera sesión municipal, para que la Corporación resolviera.

El expuesto termina con las siguientes conclusiones:

1.ª Que no procede conceder gratificación alguna por el concepto de Pascuas a los empleados del Municipio.

2.ª Que si se acordara concederla, se sirviese fijar la cantidad máxima aplicable a tal objeto.

3.ª Que debe pasar el asunto a la Comisión de Hacienda, para que dentro de la cifra fijada y hasta el limite que permitan los sobrantes del Presupuesto que puedan destinarse al objeto, determine las bases a que ha de sujetarse la distribución de las gratificaciones.

4.ª Que si hubiese unanimidad de criterio en el seno de la Comisión, se autorice al Sr. Alcalde para que desde luego proceda al reparto y sólo en el caso de existir divergencias, presenten las diferentes proposiciones a la consideración del Excmo. Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre, para que éste resuelva lo más procedente.

El Sr. Picardo apoyó brevemente la proposición, y pidió se pudiese a votación. Hecha la pregunta por la presidencia, se tomó en consideración la proposición del Sr. Picardo.

El Sr. González Hontoria, dijo que rechazaba la autorización para asignar la cantidad que haya de concederse y quiere que se diga de qué capítulos ha de sacarse, pues el de Imprevistos está agotado, pues aunque hay un sobrante de 2.400 pesetas, hay que sacar de esa suma lo necesario para pagar los intereses del crédito que grava el Cuartel San Agustín.

Del capítulo de Personal añadió el Sr. González Hontoria solo pueden sacarse 1825 pesetas que hay sobrante, por lo que de acordarse dar las gratificaciones, es necesario que la Comisión de Hacienda diga de qué capítulo y qué cantidad.

El Sr. Martínez del Campo dijo, que si había algún gasto imprevisto era el de las gratificaciones de Pascuas, pues nunca se consignaron en los presupuestos cantidad alguna para ello.

Añadió que todos los años se ha dado por lo menos el importe del descuento sufrido por los empleados y que los Municipios de Madrid, Santander y otros, consignaban en sus presupuestos una cantidad igual al descuento para dar de gratificación.

Pidió que en los presupuestos venideros se consignen esos gastos de gratificaciones, pues los empleados las merecen, y mucho más en el actual, en que debido a la loable actividad del Sr. Alcalde, han trabajado más de lo que era su obligación.

Terminó diciendo que la Comisión de Hacienda faltó a su deber al no consignar cantidad alguna para gratificaciones y él había faltado como concejal al prestar su aprobación al presupuesto. Que las gratificaciones son justas y loables y que deben pagarse mejor del capítulo de imprevistos que de los intereses del rédito del Cuartel de San Agustín.

Habló el Sr. González Hontoria para hacer una aclaración a lo dicho por el Sr. Martínez del Campo.

Dijo que los intereses del crédito que grava el cuartel de San Agustín, no se

EXPOSICION DEL FOMENTO DE LAS ARTES E INDUSTRIAS NACIONALES.

Como teníamos anunciado, el día 1.º de Enero se abrirá al público esta Exposición que se ha instalado en los claustros del Ex-convento de Sto. Domingo y en donde se podrá admirar valiosísimos objetos de arte y productos industriales.

Mientras que por la Directiva no se disponga otra cosa en contrario estará abierta todos los días de doce a tres de la tarde, siendo el precio de la entrada UNA PESETA.

Hasta nuevo aviso no se permitirá la entrada a los niños menores de 15 años.

Habrán días especiales en que se permitirá la entrada gratuita a los diferentes gremios de obreros.

habían pagado, pues estando en litigio si correspondía ó no pagarlos al Municipio, no podían consignarse en presupuesto.

Resuelto el litigio en Febrero último, se acordó pagar esos intereses con cargo al capítulo de imprevistos, por lo cual la ordenación de pagos no hace más que cumplir lo acordado, no teniendo responsabilidad alguna.

El Sr. Lassaletta preguntó si el Ayuntamiento juzga imposible pagar gratificaciones de Pascuas por no haber consignación y encontrarse agotados todos los capítulos del presupuesto.

Contestó el Sr. González Hontoria, que él no se opone a que se concedan esas gratificaciones, pero que estando agotados los capítulos de Imprevistos y Personal, es necesario que la Comisión de Hacienda, después de estudiar el presupuesto, proponga transferencias de créditos para atender al pago.

El Sr. Lassaletta dijo, que no debía acordarse nada, sin saber antes si podía pagarse y aunque cree simpática la proposición del Sr. Martínez del Campo, no puede apoyarla por no conocer el estado del presupuesto.

Contestó el Sr. Martínez del Campo, que si no había posibilidad de pagar las gratificaciones, y así se declaraba, retiraba su proposición, aunque lamentándolo. Intervino en la discusión el Sr. Alvarez Algeciras, diciendo que no hay medio legal para abonar esas gratificaciones y que hacer otra cosa es ilegal. El Ayuntamiento no es un particular que puede disponer a su antojo de cantidades sin justificación, y sin acuerdo de la Junta Municipal.

El sobrante que hay en el capítulo de Personal es el sueldo del Director del Laboratorio y el del auxiliar de la sección de Higiene, a los que no puede dárseles otra aplicación.

Terminó diciendo que no debe tomarse un acuerdo que luego no ha de poder cumplirse por falta de medios.

Propuso el Sr. Lassaletta que si todos los concejales estaban convencidos de que no hay medios para pagar gratificaciones, debe el Sr. Martínez del Campo retirar su proposición y el Sr. Picardo la suya.

Contestó el Sr. Alvarez Algeciras que él había manejado el presupuesto y mucho más que él el Sr. Alcalde y estaba convencido de que no había medios y aun violentando el espíritu de la Ley, la cantidad que se diese sería ridícula.

Después de algunas explicaciones de los Sres. Lassaletta y Casa Bermeja, retiraron sus proposiciones los Sres. Martínez del Campo y Picardo.

Se acordó no conceder gratificaciones de Pascuas, por carecerse de medios.

El Sr. Picardo dijo que se había faltado a la Ley Municipal no presentando las cuentas del ejercicio último, que debió hacerse en Agosto, cuya demora, además, ocasionaba gastos.

Contestó el Sr. González Hontoria, que excitaría el celo de la Contaduría Municipal, pero que debe tenerse en cuenta el excesivo trabajo que pesa sobre esa dependencia.

Y sin otro asunto se levantó la sesión.

Boda.— En la capilla de San Juan de Letrán y ante la veneranda y popular efigie de Nuestro Padre Jesús, se celebró ayer a las doce el casamiento de la bellísima Srta. Mercedes de Aranda y del Rto. con el estimable joven D. Marcelino Picardo y de Celis.

Dió la bendición nupcial a los jóvenes desposados el Pbro. capellán de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús, don Manuel Humanes, acompañándole la señora D.ª María del Río de Aranda, madre de la novia y D. José Picardo, padre del novio.

La novia, que iba elegantísimamente ataviada, realizaba su belleza y gentil figura con las galas de desposada y adornos de simbólico azahar.

Después de celebrado el matrimonio, del cual fueron testigos por parte de la novia el Excmo. Sr. general D. Manuel Sánchez Mira, D. Francisco García Pérez y D. Gonzalo del Río, y por parte del novio D. José Argudo y D. Carlos Rivero, dijo la misa de velaciones, para la cual se había obtenido la licencia de S. S. el mismo Sr. Humanes.

Representando al juez municipal, asistió al acto el Sr. D. Francisco Picardo. La capilla y el altar mayor se encontraban adornados con preciosas plantas y flores y una distinguida concurrencia ocupaba los sitios destinados a los invitados.

Concurrieron la Sra. Viuda de García del Salto, Sras. de Azopardo, Sanjuan, Piñero (D. A.), García Pérez (D. F.), Picardo (D. F.), Contreras y Rivero (don C.), y las bellas Srtas. María Adelaida Romero, Carmen y Guadalupe Muriel, María Simó y Sánchez Romate, Carmen y Pepa Lámbary, Carmen Rocafall, Carmen Dastis, Lola Pastor, Milagros Coloma y Carmen Pagliery.

Del sexto fuerte asistieron numerosos parientes y amigos de las familias de los novios.

Después de terminado el acto religioso todos los invitados pasaron a la casa de los padres de la novia los señores de Aranda, donde fueron obsequiados con un espléndido y bien servido almuerzo, durante el cual reinó la más cordial satisfacción, recibiendo los novios multitud de plácemes y felicitaciones.

En el expreso marcharon a Sevilla los nuevos esposos, siendo despedidos por la mayoría de sus amigos, quienes les desearon to la clase de prosperidades.

Por nuestra parte deseamos al nuevo matrimonio toda clase de felicidades y una inasecable luna de miel.

En la solemne función celebrada ayer en la R. e I. Iglesia Colegial con motivo de las festividades de la Pasena, hubo procesión de Tercia, asistiendo a ella el Ilmo. Cabildo y Cuerpo de Beneficidos con Pluviales.

Predicó el Muy Ilustre Sr. Fr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo por oposición de nuestra Basílica.

En las fiestas de la Circuncisión del Señor y Epifanía predicará el Sr. Licenciado D. Manuel Ramírez, Canónigo por oposición de la misma R. e I. Iglesia Colegial.

En la noche del Jueves 25, a las ocho y media tuvo lugar los esposales de la distinguida Srta. María Luisa Romero Martínez, con nuestro estimado convecino D. Francisco García Zapata, recibiendo la promesa matrimonial el Ilmo. Sr. Arcipreste Pbro. D. Antonio Molle y Gutiérrez.

Fueron testigos por parte de la novia los Sres. D. José M.ª Morales, D. José M.ª Fernández y González y D. Vicente Romero García, y por parte del novio los Sres. D. Ramón Coloma y Pérez, don José Angulo é Ysasi y D. Francisco García Pérez.

No asistieron más que los individuos de la familia, que fueron amablemente atendidos por la señora de la casa y sus hijos la Srta. María Luisa y D. Francisco.

Una vez terminada la ceremonia pasaron los invitados al comedor, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Ha sido rectificad en parte la alineación de la nueva acera de la plaza de Eguilaz, pues ayer se señaló otra línea distinta de la que nos ocupó en días anteriores.

La nueva alineación, aun cuando no quita tanto espacio del jardín, entra, sin embargo en él, y suprime la línea exterior de árboles, adoleciendo del mismo defecto de la anterior por cuanto se trata de unificar la alineación con la calle San Cristóbal y no con el trazado actual del paseo que es lo que debiera ser para que se conservase esta regular y con igual anchura las calles de su circunvalación. La nueva línea quitaría por un lado 1'75 metros y por otro 2'25.

Dícese que esta alineación de la plaza de Eguilaz es la que se anunció con el nombre de alineación de la calle de San Cristóbal, y como quiera que la plaza de Eguilaz tiene su nombre particular con el cual se la reconoce oficialmente, esa confusión de nombres tal vez haya dado motivo a que no se haya reclamado por los interesados contra la alineación proyectada, por lo cual y por las razones que indicábamos el otro día, tal vez fuera conveniente que acordara el Municipio hacer una nueva y total alineación de la plaza de Eguilaz.

¡Atención!—Dice de Pamplona:

«El gobernador ha dictado severísimas medidas para reprimir los juegos ilícitos.

Ha conferenciado con los presidentes de los casinos.

Dicha autoridad tiene ordenado a los alcaldes y guardia civil que persigan sin contemplaciones los juegos prohibidos, habiendo pedido el concurso del alcalde de Pamplona para que presten su ayuda, al objeto indicado, los agentes municipales.

Se publicará en el *Boletín Oficial* una circular recordando a los alcaldes las disposiciones legales sobre la materia y excitando el celo de aquéllos para su exacto cumplimiento.

Pide la formación de sociedades para la extinción del juego al igual que sucede en otras naciones.»

En otras provincias los Gobernadores observan igual conducta. Esperemos a ver si cumple sus promesas el Sr. Torres Almunia. Por aquí... como si tal cosa.

En San Fernando y en Puerto Real se han efectuado imponentes manifestaciones pidiendo que no se interrumpan ni disminuyan los trabajos en el Arsenal de la Carraca. En la de San Fernando puede decirse que iba el vecindario en masa, ricos y pobres y hasta mujeres y niños.

Ayer estuvo en el Puerto de Santa María el Gobernador civil de la provincia, Sr. Torres Almunia, para saludar al Director General de Obras públicas, Sr. Burgos.

Después de almorzar el Sr. Torres Almunia con el Sr. Burgos, marchó a Cádiz en el tren corto.

Detenidos por la guardia municipal: Dos por cuestionar y darse de golpes en la calle José Luis Díez, resultando uno con una contusión en la cara. Uno por causarle a otro con una navaja una pequeña herida en la barba. Dos por hurto de varios efectos en una casa de la calle Guarnidos. Dos reclamados por la autoridad judicial. Uno por cuestionar y dar de golpes a

otro en la calle Armas, causándole erosiones en la cara.

Se encuentra en estancias estimado amigo el oficial de Administración militar D. Manuel Iborra.

Bautizo.—A las dos de la tarde de anteayer, fué bautizado en la iglesia parroquial de San Miguel, el precioso niño que hace días dió a luz la distinguida señora del profesor médico don Ambrosio Ruperto García Pérez.

Al nuevo cristiano le fueron impuestos los nombres de Manuel Antonio y fueron sus padrinos sus tíos D. Manuel Iborra y D.ª Concepción Ruiz Berdejo.

A causa del luto que guardan los padres del recién nacido el acto revistió carácter familiar.

El próximo Lunes 29, deberá reunirse la Junta Municipal para la aprobación del presupuesto adicional al del corriente ejercicio.

Natalicio.—Ayer tarde dió a luz una preciosa niña, la distinguida señora de nuestro estimado convecino D. Pedro Díaz López, a quien con tal motivo felicitamos.

Hoy celebra sesión extraordinaria la Comisión provincial, para despachar asuntos de interés para los pueblos.

Caida.—En su domicilio Sol 73, dió anoche una caída la anciana María Gallardo García, dislocándose el brazo derecho por el hombro.

En la Casa de Socorro, le fué reducida la luxación.

Conferencias.—Ayer visitó al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río, el exalcalde conservador señor Marqués de Casa-Bermeja.

También visitaron al exministro de Estado, el Diputado a Cortes D. Manuel A. de la Riva y os diputados provinciales D. José García Leaniz y D. Toribio Revilla.

Procedentes de Cádiz llegaron ayer el Sr. D. Enrique Macpherson con su distinguida esposa y sus bellas hijas Mery y Carmen.

Hoy marchará a Cádiz el alcalde Sr. González Hontoria para llevar a la aprobación del Gobernador civil de la provincia, el presupuesto del año próximo.

Anoche oímos asegurar que por ahora ha aplazado su visita a esta ciudad el Gobernador civil de la provincia Sr. Torres Almunia.

El Sr. Burgos, que se decía le acompañaría en su visita, marchará muy en breve a Moguer y Huelva.

Ayer empezaron a abrirse los cuadrantes para la plantación de arbolado en los terrenos del proyectado Parque de Capuchinos.

También quedó ayer colocado, como muestra, un gran asiento de cemento armado.

Natalicio.—Ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la joven esposa de nuestro apreciable convecino D. Félix Butler, dueño del taller de relojería y platería, calle Larga núm. 4. Tanto al recién nacido como a sus estimables padres, deseamos muchas felicidades.

Después de pasar unos días al lado de su familia, marcharon ayer tarde a Madrid, en el expreso, nuestro distinguido paisano D. Miguel Primo de Rivera y su bella y elegante esposa.

Acudieron a la estación a despedirle, sus hermanos D. Sebastián, D. Fernando, D. José y las Srtas. María Jesús, Pilar y María Pepa; sus primos D. Sebastián Romero Valdespino y D. Sebastián Orbaneja; D. Julián Pemartín, D. Francisco Díez y Pérez de Muñoz, D. Joaquín Meléndez Polo y su señora, y el primer teniente de infantería Sr. Canella.

Acto de honradez.—El capitán de la estación de viajeros, D. Zaccarias Canto, encontró anteayer en uno de los coches del tren corto que procedente de Cádiz llega a las 12'55, un bolsito conteniendo alhajas y objetos de gran valor.

Una hora después se presentó D. Miguel Azopardo y Victor, dueño del bolsito, preguntando por él y le fué entregado por el Sr. Canto.

Con mucho gusto publicamos las precedentes líneas, que honran al señor Canto.

Accidente.—En la alameda de las Angustias, cayó ayer tarde del caballo que conducía, Ricardo García Mateos, sirviente de nuestro apreciable convecino D. Fernando García Benitez.

Acompañado por el guardia municipal Sala, pasó a la Casa de Socorro el Ricardo García, siéndole curada de primera intención una herida en la barba y la fractura de la mandíbula inferior.

Después de curado el lesionado, pasó a su domicilio, Cerro-fuerte, 4, dándose cuenta a la alcaldía como previene la ley de accidentes del trabajo.

Mordedura.—Ayer fué asistido en la Casa de Socorro, José Mairena Pina, que en la calle Molineros fué acometido por un perro, causándole una herida en la pierna izquierda.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3. Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, 6 con vales de comestibles y combustibles, 158. Id. id., con bonos ó con vales solamente, 136. Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 754. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 153. Socorros extraordinarios, 6. Total de individuos socorridos, 897. En la Administración de consumos se recaudaron en el día de ayer 2.383'54 pesetas. Menudo a la Andaluza.— Todos los Domingos.—San José núm. 5.

MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR.--CADIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. -- PRECIO FIJO. -- APARTADO NÚMERO 2.

Tenemos el honor de participar á la numerosa clientela de esta casa, que se ha recibido todo el surtido en artículos propios para la presente estación.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

¿Sabe usted evitar los peligros?



Señora GONZÁLEZ

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

Pavos y pavas.--Se venden superiores en el recreo de La Atalaya. También se vende lana á 90 reales los 11 1/2 kilos, de las doce de la mañana á las cinco de la tarde, todos los días hábiles.

MANTECA FRESCA SUPERIOR

Procedente de vacas inglesas y heecha diariamente, se vende en el almacén de Plácido Gutiérrez, calle Larga, núm. 60.

Se venden puertas viejas en la plaza de San Marcos número 7.

SERVICIOS DE

LA AGRICULTURA BÉTICA

Vides Americanas para todos los terrenos, previo análisis de los mismos. Berlandieri Resseguié núms. 1 y 2. 10.000 injertos de Palomino sobre Murviédro, disponibles, á 270 ptas. millar.

Granos y semillas seleccionadas de todas clases. Trigos «Rietis», «Fucense», «Massy»; avenas, cebadas, etc. Sullá descortezada Vilmorin. Remolachas azucareras y forrajeras. Consuelda, Maiz forrajero, Sorgo, Soja hispida.

Gran colección de patatas sementales. Rosales, Claveles, Crisantemos, Dalias. Árboles frutales, maderables y de adorno.

12.000 Almendros jóvenes, propios para el trasplante, variedades «Princesa» y «Desmayo», de fruto dulce, tierno, preferido y pagado á gran precio en el mercado inglés, á 40 y 45 ptas. los 100 plantones.

Maquinaria agrícola americana. Aparatos de Química Agrícola. Gallinas y conejos de raza, y material apícola moderno. Libros de Agricultura. Seguros de cosechas y ganados. Informes comerciales.

Máquinas de escribir, La Agricultura Bética, Compás, 2, Jerez.

Se arrienda el magnífico local que fué establecimiento de tejidos LA ESPAÑA, en la plaza de Plateros número 15.--Cerrón, números 25 y 27 darán razón.

Almanaque de LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA para 1903. Este bellísimo Almanaque, superior en mérito á los ya conocidos, se vende en la librería calle Larga, núm. 33.

Se arrienda el trabajador de la calle Sol núm. 55, que puede servir para otras industrias. Darán razón, Francos 7.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.--San Juan de los Caballeros.

MAÑANA. Santiago. SANTO DE HOY S. Juan, ap. y evang. MAÑANA.--Los Stos. Inocentes, mrs.

IGLESIA DE LA MERCED

Mañana 28 celebra la Hermandad de la esclavitud de Ntra. Sra. de la Merced el domingo cuarto siendo la Comunión á las ocho de la mañana y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. José Esteve y López

Falleció en esta ciudad el día 28 de Diciembre de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

(R. I. P. A.)

La Exposición del Smo. Sacramento y la Misa de nueve del día 28 en la Iglesia de las Esclavas, así como la cantada con responso á las nueve y demás misas que se digan el día 29 en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia suplican á los fieles y amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. y Rvmo. señor Nuncio de Su Santidad, ha concedido 100 días de indulgencias á los fieles que rueguen á Dios por el alma de este difunto.

Alcance de la prensa.

Los trabajos de Silvela, y Maura no solo se dirigen á la atracción de Romero, sino que se refieren á Tetuán para que ocupe la presidencia del Senado. Pasadas las fiestas se activarán los trabajos en este sentido.

Esta noche Barrio Mier promoverá reunión de los carlistas para informarse de las impresiones que traen de Venecia Llorens y Pradera.

En el Hospital General falleció el poeta Alfonso Tovar.

Ginebra: Los anarquistas practicaron una nueva tentativa para penetrar en el domicilio del ministro de Justicia.

Trátase de una venganza por negarse la amnistia á los desertores.

Silvela despachó con el rey, informándole de todos los asuntos, incluso las manifestaciones de la provincia de Cádiz por el temido despido de los obreros del Arsenal de la Carraca.

A la salida dijo que nada puso á la firma. Entregó al rey el tomo tercero de las obras de Lope de Vega, editadas por la Academia Española, obra que constará de 60 tomos.

Mañana entregará otro á la Infanta Isabel.

Sobre las inteligencias con Romero y Tetuán calificado de fantasía. Nada hay concreto. Dijo que es un desatino lo que se ha supuesto de que se ofreciera á Romero la Presidencia del Congreso.

Confirmó que existen molestias en los conservadores históricos de Barcelona por el nombramiento de Alcalde á favor del regionalista Monegal, pero niégale importancia.

Ha desmentido que el Gobierno contestará á la última nota del Vaticano, pues el ministro de Estado sigue estudiando el asunto y entabló negociaciones con el representante español en el Vaticano.

El Martes habrá Consejo en la Presidencia y el Miércoles en Palacio, por ser el Jueves día festivo.

Afirmó que ignoraba el día de la salida de la familia Humbert.

Sobre las cuestiones de Cádiz fué interrogado, y nada dijo en concreto. Asegurase que al Gobierno le preocupa el asunto y se tratará de ello en el Consejo del Martes, para buscar medios de conjurar el conflicto.

Firmáronse varios decretos y promulgación de leyes de carreteras.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Se ha resucitado la crisis chilena, que se ha reducido á la entrada de Anibal Rodríguez, que reemplaza en la cartera de Guerra al actual ministro.

El Gobierno de Venezuela acepta el arbitraje, si levantan los aliados el bloqueo y devuelven las buques apresados.

En Filipinas continúan los estragos del cólera.

En Manila hay 30 defunciones diarias.

En el archipiélago, en diez meses, ha habido 100.000 atacados, ascendiendo á 35.000 los fallecidos.

Telegramas

Programa parlamentario portugués - El cupón de Enero.

Madrid 26, á las 8. Dicen de Lisboa que el Ministerio en su último Consejo ha acordado el programa parlamentario de la nueva legislatura.

La junta del Crédito público dispone ya de los créditos necesarios para el pago del cupón de Enero.

El porqué del conflicto venezolano.

Madrid 26, á las 8'30. El periódico alemán «Worwaerts» ha descubierto que el ferrocarril alemán de Venezuela, cuyas reclamaciones han dado origen en parte al actual conflicto es un legado de la casa Krupp. En efecto, ésta obtuvo en 1887 la concesión del ferrocarril de Caracas á Cagua y San Carlos y su reclamación de diez millones de francos al gobierno venezolano ha influido principalmente en la contienda del día.

El convenio de La Haya incumplido.

Madrid 26, á las 9. Dicen de París: El diputado Sr. Destournelles ha escrito al ministro de Negocios Extranjeros Sr. Delcassé su propósito de dirigir una interpelación sobre la inobservancia del artículo 27 del convenio de La Haya, en el actual conflicto de varias potencias con Venezuela.

Buscando arbitro

Madrid 26, á las 9'30. El periódico «The Standard» publica un despacho de Washington, dando cuenta de que los embajadores de Inglaterra y Alemania han expuesto el deseo de que el Presidente Roosevelt acepte la misión de arbitro.

La guerra en Marruecos. Nuevo jefe de fuerzas reales.

Madrid 26, á las 10. El Sultán ha confiado á Elmendhbi, hermano del ministro de la Guerra, el mando de la columna que debe operar contra el Pretendiente en la región de Tazza.

Las fuerzas dispuestas para vencer á los insurrectos ascienden á unos 10.000 soldados.

El Rey y el general

Madrid 26, á las 10'30. Comunican de la frontera portuguesa á la «Agencia Fabra» que el Rey se ha negado á conceder el retiro que solicitaba el general Dantas Baracho, por hallarse en oposición completa con algunas de las medidas ministeriales. El Rey en persona ha hecho desistir de sus propósitos al citado general.

Los Humbert

Madrid 26 de Diciembre de 1902, á las 11'20. La conducción de la familia Humbert á París es casi seguro que se efectuará el Domingo. El inspector Caro irá hasta París.

Romeristas y carlistas.

Los romeristas niegan su aproximación á los conservadores. Los carlistas se reunirán hoy para conocer las instrucciones electorales de D. Carlos.

COTIZACIÓN

CIERRE DE LA BOLSA DEL 26 DE DICIEMBRE á las 16 20.

4 POR 100 PERPÉTUO INTERIOR.

Fin de mes 75'20 Al contado (títulos) 75'25 Al contado (carpetas) 00'00

Amortizable 5 p. 8 95'20 Acciones del Banco de España 487'00 de la C. Tabacalera 411'00

GAMBIOS

París 35'20 Londres 33'95 Exterior español en París. 88'07

FERNÁNDEZ BOUSSINAT Agente de Bolsa.

La nota del Vaticano.

Madrid 26, á las 19. Desmientese que el Gobierno haya contestado la nota del Vaticano. Hay incertidumbre sobre el momento de la partida de los Humbert á Francia.

Grave situación en Marruecos. La guerra santa.

Madrid 26, á las 20. Agrávase la situación de Marruecos. 30.000 rebeldes predicán la guerra santa.

ÚLTIMA HORA.

Madrid 26, á las 23.

Hoy terminará la sumaria instruida contra el general Borbón, pasando al Tribunal Supremo de Justicia para que decida si procede el procesamiento de aquél.

Madrid 26, á las 23'10. Un telegrama de París recibido por La Correspondencia de España, dice que circula el rumor en aquella capital de que Francia y España intervendrán en la cuestión de Marruecos, con motivo de haberse declarado la Guerra Santa por el pretendiente al trono del Imperio.

Madrid 26, á las 23'20. El Ministro de la Guerra ha reproducido las disposiciones del general Weyler, prohibiendo las concesiones de excedencias voluntarias y permutas de destinos.

Madrid 26, á las 23'40. Se ha recibido la dimisión del capitán general de las Baleares Sr. Borrero, fundada en motivos de salud.

El inspector Sr. Caro ha recibido una tarjeta postal de los estudiantes de Lieja felicitándole por la captura de la familia Humbert.

Madrid 27, á las 2.

A la reunión de los carlistas asistieron Llorens, Cazorla, Sanz, Barrio y Mier, Tamerit y Cerralbo, éste llevando la representación del duque de Solferino y de Irigaray. Sólo acordaron ir á la lucha electoral en todos los distritos en donde quiten fuerzas, y en los demás puntos quedaron para debatir en las reuniones sucesivas.

IMPRENTA DE «EL GUADALETE»

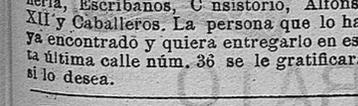
Anuncios de Interés.

Vides americanas.--20 por 100 mas baratas que otras huertas y depósitos.

Se venden en la viña de San Julián, de Isidoro Herrera.

12.000 estaquillas Murviédro número 1202. 2.000 Barbados de id. 4.000 Barbados Lot fenómeno. 5.000 estaquillas de id. 3.000 estaquillas Aramón número 1. Calle Moral número 4, darán razón ó el capataz en la misma viña.

Pérdida.--La de un llavero conteniendo varias llaves pequeñas, que se extrajó por las calles Carmen, Chapinería, Escribanos, Consistorio, Alfonso XII y Caballeros. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en esta última calle núm. 36 se le gratificará si lo desea.



UNICA QUE CONTIENE EL 30% de aceite de hígado de bacalao. Es la mejor y la más apta.

En el horno de la calle de los Morenos número 4, se expenden desde hoy, los ricos polvorones y bollos de aceite, apisteras y melindricos, todo á cuatro reales los 460 gramos.--Horno, Morenos 4.

NO MAS HERNIAS

D. Francisco Blanco, especialista en reducción de hernias y curaciones de todas las hernias por anillos y de todas que sean por medio de sus aparatos de nueva invención, con lienzos reguados en las caderas para, adaptarlos á la configuración del cuerpo, evitando así toda molestia que pueda causar toda presión brutal; estos aparatos han conseguido el premio de Medalla de Oro en el Concurso Médico de Brusel as por sus muchas curaciones efectuadas hasta el día.

Además se construyen aparatos de ortopedia, piernas artificiales y fajas para señoras y caballeros.

6-bis en Cádiz, Sa. Francisco 8, frente al depósito de vinos de los Sres. Martínez del Cerro y C.ª

Para á do venicio para toda persona que necesite de su facultad dentro y fuera de la localidad. P. ra los encargos dirigirse á D. Andrés Astorga, Confitería del Arenal, Plaza de A.º Ferrás XII, 5. Jerez de la Frontera

Manteca fresca de Asturias quesos camembert de París y Reinos. Francos 4 y 6.--Teléfono número 63.

GRANDES ALMACENES

DE

TOVIA Y COMPAÑIA, Sucesores de TOVIA Y GOMEZ

TEMPORADA DE INVIERNO

NOVEDADES RECIBIDAS DEL EXTRANJERO.—Paño Berlín, alta novedad para señora.—Idem Mongolia, gran fantasía.—Terciopelo Espejo, felpa pintada.—Zelín empolvado y á un color.—Chester, tejido especial para estilo sastre.—Terciopelos Pekin y felpa cortada.—Cheviot, Gergas, Vigoñas, Nuvién, Piqués, Ottoman, etc.—Confecciones últimos modelos en Gabanes, Paletot, Carrik, Makferlan y Capas para señora.—Gran novedad en Boas, Collet y Fichus.—Alfombras y Tapices.—Terciopelos, Bruselas, Valmoral y Moqueta desde 250 pesetas.—Tapetes, alfombra, govelén, terciopelo y moqueta, desde 2 pesetas.—Liquidación de Tapicería.

Efecto de tener grandes existencias compradas con gran baja por el mucho número, nos proponemos liquidarlas á menos de la mitad de su precio.—Sombreros, paraguas y géneros ingleses para caballero.—Depósito exclusivo de Cotonías y lonas para velas de buques.

ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA

MORENO Y QUINTANA

P. Mendizábal 2.—Teléfono núm. 60.—PRECIO FIJO.—Apartado 14

Esta Casa tiene el honor de participar á su distinguida clientela que ha recibido el surtido general para la temporada de invierno, figurando en primer término los magníficos Modelos de Paños en Abrigos, Paletot y Capas para Señoras, Cuellos de piel y Mongolia.

Estensas colecciones en Paños y Jergas alta novedad para vestidos; Enaguas de seda y paño confeccionadas en distintas clases y precios.

Surtido completo en Jergas, Vicuñas y Cheviot y Estambres para trajes de caballeros.

Alfombras y Tapetes de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá.

NOTA.—Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se halla en Jerez como apoderado general de esta Casa y se hospeda en el Hotel Jerez, donde recibe los avisos.

TRILLADORAS Y MOTORES

CONSTRUIDOS EN LOS PROPIOS TALLERES

DE

CLAYTON & SHUTTL WORTH, LTD

EMPAQUETADORAS DE PAJA

PARA PRECIOS É INFORMES DIRIGIRSE A LOS UNICOS AGENTES

JOHN HARKER

Representante de los

SEÑORES JOHN M. SUMNER & C.

LISBOA (PORTUGAL)

Catáforesis del Estómago.

Es un hecho ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tónica que le proporcione la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Catáforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.

El problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlcera, dilatación, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.

La Catáforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.

Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede comprobarse con un milliamperímetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opusculo sobre las acciones del estómago trazadas por los agentes físicos.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRENS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6 BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocio ser completamente inofensivo.—Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PTAS. FRASCO. Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Largo 11; Don Antonio López, Consistorio 2, y Sres. Raymó Hermanos, Algarve 1.

Advertisement for CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL, featuring TÉS, TAPIOCA, and 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. Includes address: C/IR MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas peritricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE (Thiocol cinamo-vanádico fosfo-glicérico)

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc. PRECIO DEL FRASCO 5 PTS.

De venta en todas las farmacias y en el del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTÉNICO

(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermos de graves raquitismo, escrófula, fosfúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos: débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que transcurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediana tamaño á precios reducidos.

Advertisement for PILORAS Y JARABE de BLANCARD, con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Advertisement for TROPÓN Albúmina alimenticia, featuring an illustration of a child.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO.

Única premiada en la Exposición de París 1900, Medalla de oro, Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina. Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

MANZANILLA AROMÁTICA (ESPIGADORA) DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON

Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita y renombrada MANZANILLA, por remediar cualquier indisposición de estómago é intestinos. Es un buen remedio para los catarros y vómitos de los niños. Los que toman á diario esta MANZANILLA en un jar de té ó café, no padecen del estómago. Lo recomendarían doctores tan iustres como Toledano y Huertas. Bote para 100 tazas, con prospecto é instrucción.

Frascos: 2 ptas. en Farmacias y Droguerías.—Depósito en la provincia de Cadix: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio 1. Jerez

Advertisement for SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, el Clorhidro-Fosfato de Cal Gaseoso. El remedio más eficaz para las TOSES AGUDAS Y CRÓNICAS, para curar la BRONQUITIS CRÓNICA.